

AYUNTAMIENTO

Escrito a Obras Públicas sobre la lentitud de las obras de acceso por la carretera de Alicante
Se consideran urgentes las obras del desvío a Los Belones - Islas Menores

La Comisión Municipal Permanente celebró reunión presidida por el alcalde, señor Luertas Cejdrán, a su final, se nos facilitó la siguiente referencia oficial.

En su orden del día, figura dictamen de las Comisiones Informativas de Fiestas y Exacciones municipales, Obras y Servicios, Sanidad y Beneficencia, y Gobernación. Se aprobaron a continuación las cuentas de la semana por importe de pesetas 1.206.336,00.

Fuera del orden del día se tomaron los acuerdos siguientes: aprobar la urbanización de la calle Feringán en el barrio de San Antón, por importe de pesetas 148.019,94.

Considerar urgente las obras para el desvío desde Los Belones a Islas Menores. Verificar inspección y comprobaciones de las obras de acuerdo con las licencias solicitadas.

Informó el alcalde sobre la firma de escritura de adquisición de terrenos y edificaciones a Algodonera de Lévana, agradeciendo el interés y colaboración para la solución de los trámites tanto del teniente de alcalde, señor Moya Núñez, como del secretario de la Corporación. En este mismo sentido, se tomó el acuerdo de encargar a los Servicios Técnicos el acondicionamiento de lo adquirido para la instalación de diversos servicios municipales.

PREMIO CIUDAD DE CARTAGENA

A propuesta del alcalde, se tomó el acuerdo de crear un premio Ciudad de Cartagena, dentro de la organización de Premio Villacis organizado por la Diputación provincial.

Fue tomado en consideración escrito de la Asociación de vecinos de la barriada San Ginés, en relación con el alumbrado y que pase al teniente de alcalde de barrios y diputaciones.

Fue dado a conocer escrito del Gobierno civil sobre gestiones para limpieza de cauces de las ramblas a su paso por nuestra ciudad, de acuerdo con los planes de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Se leyó escrito de don Tomás Maestre Aznar, agradeciendo la felicitación acordada por la Corporación con motivo de haber sido elegido cartagenero del año.

AYUDA A LOS FUNCIONARIOS CON HIJOS SUBNORMALES

Otro acuerdo fue el de solicitar autorización para establecer una ayuda a los funcionarios que se encuentren en el caso de tener hijos subnormales, en igualdad de condiciones con lo establecido por la Seguridad Social.

También se acordó realizar una campaña sobre vigilancia y comprobaciones técnicas en los discotecas y distingos locales de salidas de fiestas. Se informó de escritos de los Servicios Veterinarios, sobre

artículos decomisados por no estar aptos para su consumo por el público: 2.546 kilos de carnes y despojos, 10 de pescados y mariscos y 265 de frutas y verduras.

Se adoptó el acuerdo de tomar en consideración la posible colaboración de Cartagena en los actos programados para la elección de Maja de España que tendrá lugar en nuestra provincia.

MEJORAS EN EL POBLADO VILLALBA

En relación con los estudios realizados sobre necesidades del poblado Villalba, se tomaron los acuerdos siguientes: recogida de basuras, nombramiento de un celador, pavimentación asfáltica en diversas calles y transporte urbano a la zona.

También se acordó dirigirse a Obras Públicas, sobre el problema que ocasiona la lentitud de las obras que se vienen realizando en el acceso a la ciudad por la carretera de Alicante.

Finalmente, en la Permanente, se tomó el acuerdo de felicitar a don Federico Trillo Figueroa y Vázquez, por su designación como gobernador civil de Zaragoza.

PLENO

Se celebró a continuación Pleno ordinario en el que se tomaron los siguientes acuerdos:

Ratificación de acuerdo tomado por la C. M. P. en relación con el compromiso formalizado por la Compañía Telefónica Nacional para obtener autorización en la instalación de radios teléfonos en la Policía Municipal.

Propuesta de indemnización a doña María Dolores Ram Hernández y a doña Antonia Hernández Martínez, como propietaria y usufructuaria, respectivamente, de terrenos de su propiedad ocupados por el encauzamiento de la Rambla de Benipila en la cantidad de 92 mil pesetas.

Acuerdo sobre formalización de adquisición de terrenos en La Palma, donde fue instalada una estación de agua potable para el abastecimiento de La Puebla, en la cantidad de 250 mil pesetas.

Expediente de contribuciones especiales por instalación de alumbrado público en la Plaza de la Constitución Municipal.

Resolución de la subasta so-

(Pasa a la pág. 16)

SE PRECISAN DISTRIBUIDORES de QUESO FRESCO
 con vehículos y red de auto-venta.
 Interesados dirigirse a:
 APROLAC. S. L.
 C/ Vista Alegre, s/n.
 Llombay (VALENCIA)

El Cartagena se anotó...

Viene de la página 7.

se. El balón no penetró más adentro de la línea de gol. Y el empate inicial no se deshizo.

LA EMOCION DEL FINAL

Tal y como iba el resultado el Portuense se mantenía con su natural prevención y el conjunto local procuraba un mayor ataque, pero con una equivocación de unos pasos largos, pero tan horizontales que menguaban el consiguiente peligro. Jugando así la consecución de los goles tenía que ser más difícil.

RESULTO BENEFICIO SO

Hacia el minuto 10 de este segundo tiempo García recibió un fuerte golpe en el costado derecho y se tuvo que retirar. En su lugar salió como una flecha Baldozneró pasado Ciudad al lado izquierdo.

Y fue entonces cuando el Cartagena se encontró con verdaderos extremos para des hacer mejor a la barrera defensiva visitante. Vino una mayor peligrosidad en los ataques locales, momentos de auténtica angustia para los visitantes y también para los aficionados locales que no veían la forma de que los suyos acertaran con el gol.

ALEGRIA Y SORPRESA

Y lo que son las cosas, la alegría llegó por la feliz acción de «libero» blanquinegro, que acudiendo al área, con ocasión de un córner y también un momento de buen acercamiento de Pani, dejándose una vez más a su extremo con el consiguiente peligro que podría venir.

Pero llegó lo mejor, la ejecución efectiva y el balón en el fondo de la red andaluza.

La alegría duró bien poco porque por esa debilidad de la saga blanquinegra que se estaba dejando sentir, vendría el aprovechamiento de los andaluces y proporcionaron la mayor inquietud, con el 1-1 en el marcador.

Si tanto había costado marcar un gol, ahora que queda ba tan poco tiempo se pensaba que la victoria iba a ser imposible.

EMOCION AL MAXIMO

No tan mal que el motor del equipo seguía funcionando, que se de Totana no se daba por vencido, que el arquitecto quería sacar a reucar sus matemáticos pases y finalmente que los dos extremos no cesaban en ser peligro permanente.

En el último cuarto de hora toda la emoción y suspense se centraba en esos hombres, que podían encauzar el camino del necesario gol del triunfo, pero sin olvidar a los demás que tenían que superarse para ser vallador absoluto a cualquier otra sorpresa de los visitantes.

Y se vivieron quince minutos de emoción, de incertidumbre y de auténtico suspense.

El empate no había demostrado a los blanquinegros. Diríamos que hasta les había servido como mayor acicate para no conformarse con la igualdad. No la merecían, esa es la verdad. Ellos habían dominado realmente todo el encuentro, ellos habían hecho lo mejor, aunque el Portuense se dejara ver como un equipo incómodo y al mismo tiempo capaz de aprovecharse de cualquier facilidad que se le concediese. Eso sí, el Portuense jugaba su baza de un modo equilibrado, porque se dedicaba más al jugador que al balón y que por ello le llegó la derrota que premiaba a quienes

no debían quedar sin esa alegría final.

UN "PENALTY" DE ANTOLOGIA

Y un "penalty" fue el que proporcionó la victoria. Un "penalty" de verdadera antigüedad.

Con qué endiablada velocidad se desenvolvió en la jugada Ginesín, buscando el balón, no dándole por perdido y yéndose directamente hacia la puerta para caer derribado y con lesión en la parcela fatal. Es posible que hubiera quien dudara que el Regimiento señalara esa falta con "penalty".

Baby, aceptando toda la responsabilidad, se dispuso a jugar su baza engañando a los del barquillo visitante que analizaron el recado de cómo ejecutaba esas faltas.

Ahora Baby tomó su carrera y cuando llegó al balón se detuvo, pegó al esférico sin

pensarlo, esquinándolo y batió al meta que tenía enfrente.

Fue el momento de más emoción de los 90 minutos.

Y fue el premio que no podía faltar y no falló, el de los dos puntos. Aunque en verdad se jugara menos que otras veces, aunque no todos los componentes de los locales rayaran a una mejor altura, aunque hubieran fallos que no se pueden silenciar porque estuvieron clarísimos. A pesar de eso no faltó jamás el ardor, las buenas disposiciones, el empeño y la decisión de buscar una victoria, que nada traer de nuevo el "liderato" y que si no resultó así fue porque el rival que lo poseía, consiguió salir airoso de su baza en Almería.

Pero la victoria ha tenido y tiene un gran valor, la de dejar atrás a otro enemigo difícil, como el Portuense (antes fue el Jaén y el Jerez) y que lleva a luchar a campo abierto para no dejarse ganar por ventaja por el Linera.

Arbitro a examen: CORREDERA ALONSO

Otro árbitro del colegio del Oeste, (y van...), vuelve a dirigir un encuentro al Cartagena.

No cabe duda de que llegó dispuesto a que no se le escapara el partido de las manos y lo logró casi totalmente. Dos tarjetas blancas a los visitantes que pudieron ser más por sus actos antirreglamentarios. Un "penalty" sancionado en el segundo tiempo con toda justicia si bien dejó escapar en la primera un desvío con el puño, muy desigualmente realizado por un visitante a fuerte remate de Ginesín, que posiblemente no vio.

Y para contrarrestar esa pérdida de tiempo que los visitantes quisieron llevar a cabo, alargó el segundo tiempo por lo que se perdió en diversos momentos.

Pudo haber alcanzado una mejor calificación, sin embargo, al término del examen que le fue hecho, se le concedió la de BIEN por el

TRIBUNAL

CLINICA DE URGENCIA DR. MARIN

Servicio permanente de médicos y practicantes, incluso días festivos.

Asistencia en la clínica y a domicilio.

General Primo de Rivera, 7-1.º B. Tel. 506688.

Conserve este número telefónico. Puede hacerle falta.

SE NECESITA

Secretaria de Dirección. Imprescindible pueda viajar. Interesadas presentarse en C/ Palas, 10. Entresuelo, los martes y jueves de 9 a 10 de la mañana.

PRODUCTOR: Podes forjar tu porvenir en la industria turística. Asiste a los Cursos de BARMAN, CAMARERO DE SALA, COCINERO y RECEPCIONISTA de la Escuela del SINDICATO de Hostelería y Actividades Turísticas de Murcia.

ELIA

Bar y restaurante. Calle de la Constitución, 10. Tel. 506688.

ELIA

Bar y restaurante. Calle de la Constitución, 10. Tel. 506688.